



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Manuel Huamán Guerrero
Escuela Profesional de Medicina Humana

SÍLABO 2025-II

I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1. Asignatura	: Parasitología
2. Código	: MH-0402
3. Naturaleza	: Teórico-Práctico
4. Condición	: Obligatorio
5. Requisitos	: Anatomía Humana
6. Nro. Créditos	4
7. Nro. de horas	: Teoría: dos; Práctica: cuatro
8. Semestre Académico	IV
9. Docentes	: Mg. Carola Chambers Medina carola.chambers@urp.edu.pe Dr. Eduardo Pulido Murillo eduardo.pulido@urp.edu.pe

II. SUMILLA

La asignatura de Parasitología pertenece a la formación profesional básica. Es un curso teórico-práctico cuyas competencias están relacionadas al conocimiento de la morfología, la biología y el ciclo de vida de los principales parásitos del poblador peruano, incluyendo la epidemiología y las principales lesiones que ocasionan estos parasitismos; así como el impacto que producen en la salud pública y en la economía del país. El estudiante deberá comprender la interrelación parásito-hospedero-ambiente, lo que permitirá utilizar estos conocimientos en los cursos superiores.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de las ciencias naturales vinculadas al ser humano asociadas a la morfofisiología humana normal y patológica para interpretar los signos y síntomas de la parasitosis; realizar el diagnóstico clínico, el plan terapéutico y seguimiento en el proceso de atención de los pacientes que acuden al servicio de salud

Conoce e identifica los diferentes agentes causales de las alteraciones a nivel molecular, humoral, celular y tisular del organismo humano que determinan los estados de salud y el desarrollo de la parasitosis de la persona, familia y la comunidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

– **Autoaprendizaje.** - Gestiona su aprendizaje con autonomía a través del uso de procesos cognitivos de manera estratégica y permanente, en concordancia con la finalidad del aprendizaje.

– **Comportamiento ético.** – Manifiesta sentido crítico en la valoración de materias conceptuales, así como los procesos del propio trabajo basado en criterios metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas a través de conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.

IV. DESARROLLO DEL COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

La investigación formativa tiene como finalidad formar procesos de investigación que no hacen necesariamente un proyecto concreto de investigación. Tiene como intención en familiarizar al estudiante con la investigación, con su naturaleza como búsqueda, con sus fases y funcionamiento. Trata de la formación investigativa del estudiante, es decir formar en y para la investigación, que no hacen parte necesaria de un proyecto concreto de investigación.

La responsabilidad social define la necesidad de la atención que se le debe brindar, en virtud de que los parásitos según el comportamiento que presenten y el entorno de cada uno de ellos, ocasionan diversas patologías a la sociedad, que deben ser atendidas.

V. LOGRO DE LA ASIGNATURA

Desarrolla las actividades de aprendizaje teóricas y prácticas programadas por unidades, de acuerdo con el modelo pedagógico de la Universidad.

Integra los contenidos de la asignatura para fortalecer su formación en áreas de Medicina, con énfasis en la prevención, diagnóstico y manejo de problemas infecciosos en el adulto, el niño y en el ámbito de la salud pública.

PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: Relación Hospedero– Parásito y enteroparasitismo	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante tiene la capacidad de identificar y describir las asociaciones biológicas y la morfología esencial de los principales grupos de parásitos que afectan al ser humano, así como conocer en particular los parásitos que afectan al tracto intestinal.	
Semana	Contenido
1	Relación Hospedero – Parásito. Generalidades sobre los Protozoos parásitos.
2	Protozoos intestinales: Amebiasis, Balantidiasis, Giardiasis y esporozoos parásitos del hombre
3	Nematodos intestinales: Ascariosis, Trichuriasis, Enterobiosis, Uncinariosis y Strongyloidosis
4	Cestodos intestinales: Teniasis, Hymenolepiasis, Adenocefalosis, Difilobotriasis y Dipilidiasis.
UNIDAD II: Entomología Médica	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la unidad, el estudiante reconoce y explica las características de los artrópodos de importancia médica, así como su papel como vectores en aquellas especies que transmiten agentes patógenos al ser humano.	
Semana	Contenido
5	Arthropoda (Chelicerata): Araneidos: Loxoscelidae, Theridiidae, escorpiones, ácaros y garrapatas. Ophidia: veneno de serpientes
6	Arthropoda (Mandibulata): Pediculosis, Phthiriasis, Cimicosis, Pulicosis, Miasis. Vectores: Triatominos (Reduviidae), Culícidos.
UNIDAD III: Parasitosis Metaxénicas	
LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la asignatura, el estudiante identifica y analiza los factores determinantes y condicionantes involucrados en la transmisión de los parásitos de animales al ser humano (zoonosis parasitaria).	

Semana	Contenido
7	Tripanosomiasis - Leishmaniasis
8	PRIMER EXAMEN (Hasta Arthropoda Mandibulata)
9	Malaria -Filariosis

UNIDAD IV: Parasitosis Zoonóticas

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la asignatura, el estudiante tendrá conocimientos sobre los factores determinantes y condicionantes sobre los parásitos transmitidos de los animales al ser humano.

Semana	Contenido
10	Hidatidosis - Cisticercosis
11	Fasciolosis - Paragonimiosis
12	SEGUNDO EXAMEN (Tripanosomiasis – Cisticercosis)

UNIDAD V: Infestaciones Parasitarias y Zoonóticas.

LOGRO DE APRENDIZAJE: Al finalizar la asignatura, el estudiante tendrá conocimientos sobre los factores determinantes y condicionantes sobre los parásitos transmitidos de los animales al ser humano. Otras infestaciones.

Semana	Contenido
13	Toxoplasmosis - Toxocarosis
14	Trichomoniosis – Amebas Anfizoicas
15	Otras infestaciones zoonóticas
16	TERCER EXAMEN (Fasciolosis – Amebas Anfizoicas)
17	EXAMEN SUSTITUTORIO -

VI. RECURSOS

- . Equipos: Computadoras, Laptop, Tablet.
- . Materiales: Apuntes de clase del docente

VII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Presentación del tema, diapositivas, exposiciones.

NOTA IMPORTANTE:

Evaluaciones:

De acuerdo al **REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA Y EL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ESTUDIANTE DE PREGRADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA**, se precisa lo siguiente:

- **Art. 11°** LOS DOCENTES de acuerdo con la naturaleza de las asignaturas que tienen a su cargo **FIJARÁ LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN** para la promoción de los estudiantes.
- **Art. 25°** LA DURACIÓN DE UN EXAMEN ES DETERMINADO POR EL DOCENTE DE LA ASIGNATURA al inicio del mismo.
- **Art. 45°** Los estudiantes **TENDRÁN CALIFICACIONES INDEPENDIENTES EN CADA PRÁCTICA**.
- **Art. 46°** Los estudiantes que por cualquier motivo dejarán de presentarse a una práctica calificada, recibirán el calificativo cero.

Asistencia:

Art. 19° LA ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO y no menor del 70%

Art. 35° El control de asistencia a clases debe ser registrado en el sistema informático (Aula virtual).

La hora de inicio de las actividades académicas es exacta, considerándose una tolerancia máxima de 05 minutos según el horario correspondiente. La concurrencia a las actividades académicas luego de transcurrido el tiempo de tolerancia será considerada como **INASISTENCIA** la cual será registrada en el sistema informático sin posibilidad de cambio.

EL ALUMNO CON 30% DE INASISTENCIAS A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES: TEORÍA O LABORATORIO DESAPROBARÁ LA ACTIVIDAD. El docente de la asignatura informará al estudiante sobre este hecho y solicitará a la Oficina Central de Registros y Matriculas la anulación de los calificativos consignados en los registros de Evaluaciones.

La INASISTENCIA POR ENFERMEDAD REQUIERE LA PRESENTACIÓN DEL RESPECTIVO CERTIFICADO MÉDICO, que deberá ser escaneado y enviado al correo institucional del docente responsable de la actividad dentro de las 72 horas, posteriores a ello se considerará como falta.

Actividad teórica:

- Los estudiantes rendirán 03 exámenes teóricos de acuerdo la fecha establecida en la programación de contenidos de este silabo.
- Se tomarán 20 preguntas en un tiempo de 30 minutos. Las preguntas provendrán del desarrollo de las sesiones de teoría y bibliografía recomendada.
- El estudiante podrá revisar su calificación y examen en el aula de clases, dando conformidad con su firma.
- Todo reclamo durante la revisión de sus exámenes deberá ser sustentada con la bibliografía correspondiente y debidamente validada en un tiempo no mayor a siete días luego de la revisión.
- No se atenderán las revisiones de exámenes y reclamos de calificaciones fuera de las fechas fijadas, considerándolas improcedentes por ser extemporáneas (Art.49- Reglamento de evaluaciones EMH).

Examen sustitutorio de teoría:

- El examen sustitutorio se tomará al término del semestre y en fecha única.
- El estudiante podrá acceder al examen sustitutorio, siempre que tenga como promedio final un calificativo no menor de 07. Así mismo, haber rendido los tres exámenes de teoría (Art.33 inciso C- Reglamento de evaluaciones EMH).
- Aquellos estudiantes que por CAUSA JUSTIFICADA no rindieron un examen teórico en la fecha

regular, rendirán el examen sustitutorio para remplazar la nota (Art.33 inciso B y C- Reglamento de evaluaciones EMH).

Actividad de laboratorio:

- Los estudiantes rendirán 02 exámenes de laboratorio (01 parciales y 01 final) de acuerdo a las fechas establecidas en la programación de contenidos de este silabo.
- Los exámenes serán de tipo práctico, únicos, cancelatorios y tendrán un calificativo de cero a veinte (0 - 20).

IX. REFERENCIAS

BÁSICAS

- Acha, P. & Szufres B. 2003. **Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales**. Vol. III. Parasitosis, Tercera edición. Publicación científica y técnica N° 580. OPS y OMS. Washington, DC 20037, EUA. 413 pp.
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/711/9275119936.pdf?ua=1>
- Ash, L. & Orihel T. 2011. **Atlas de Parasitología Humana**. Ed. Medica Panamericana. 5a ed. 1a reimp. Buenos Aires 556 p. ISBN 978-950-06-0128-3.
- Atias, A. 2000. **Parasitología Clínica**. 4ta. Edición. Ed. Mediterráneo, Santiago, Chile. 615 pp.
- Becerril, M. 2019. **Parasitología Médica**. 5ta. Edición. McGraw Hill Interamericana Editores SA. México, 424 pp. ISBN: 9786071514226. Link: <https://drive.google.com/file/d/1KmYt5BzH1jrDSiI916f9jhLNBdrdinnf/view?usp=sharing>
- Botero David y Marcos Restrepo. 2012. **Parasitosis Humanas**. 5ta. edición. Editorial Corporación para investigaciones Biológicas, Medellín, Colombia. 735 pp. ISBN: 9789589076972. Link: <https://drive.google.com/file/d/1xtw138-1jmRYOs-tdYOZ4WUeyd1xThh/view?usp=sharing>
- Schmidt, G.& Roberts, L. 2009. **Foundations of Parasitology**. Eighth edition. The McGraw - Hill Companies. 701 pp.
- Werner Apt B. 2013. **Human Parasitology**. McGraw Hill Interamericana Editores SA. México (800 pp.), 2013. ISBN: 978-607-15-0876-8
- Córdova E., Neyra M., Ayaqui R., Liu M., Martínez E., Vásquez I. y Ruelas N. 2007. **Parasitología Humana**. Primera edición. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa. Perú.

X. REFERENCIAS

BÁSICAS

- Acha, P. & Szufres B. 2003. **Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales**. Vol. III. Parasitosis, Tercera edición. Publicación científica y técnica N° 580. OPS y OMS. Washington, DC 20037, EUA. 413 pp.
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/711/9275119936.pdf?ua=1>
- Ash, L. & Orihel T. 2011. **Atlas de Parasitología Humana**. Ed. Medica Panamericana. 5a ed. 1a reimp. Buenos Aires 556 p. ISBN 978-950-06-0128-3.
- Atias, A. 2000. **Parasitología Clínica**. 4ta. Edición. Ed. Mediterráneo, Santiago, Chile. 615 pp.

- Becerril, M. 2019. **Parasitología Médica**. 5ta. Edición. McGraw Hill Interamericana Editores SA. México, 424 pp. ISBN: 9786071514226. Link: <https://drive.google.com/file/d/1KmYt5BzH1jrDSil916f9jhLNBdrdinnf/view?usp=sharing>
- Botero David y Marcos Restrepo. 2012. **Parasitosis Humanas**. 5ta. edición. Editorial Corporación para investigaciones Biológicas, Medellín, Colombia. 735 pp. ISBN: 9789589076972. Link: <https://drive.google.com/file/d/1xtw138-1jmRYOs-tdYOZ4WUeyd1txThh/view?usp=sharing>
- Schmidt, G.& Roberts, L. 2009. **Foundations of Parasitology**. Eighth edition. The McGraw - Hill Companies. 701 pp.
- Werner Apt B. 2013. **Human Parasitology**. McGraw Hill Interamericana Editores SA. México (800 pp.), 2013. ISBN: 978-607-15-0876-8
- Córdova E., Neyra M., Ayaqui R., Liu M., Martínez E., Vásquez I. y Ruelas N. 2007. **Parasitología Humana**. Primera edición. Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa. Perú.

COMPLEMENTARIAS

- Atias M, Teixeira DE et al. 2020. The life cycle of *Toxoplasma gondii* reviewed using animations. *Parasites Vectors*. 13; 1-13. DOI: <https://doi.org/10.1186/s13071-020-04445-z>
- García HH, Gilman RH et al. 1997. Clinical significance of neurocystercosis in endemic villages. *Trans. Roy. Soc. Trop. Med. Hyg.* 91; 176-178.
- Mondragón-Martínez A, Marroquin-Vilchez D, Martínez-Rojas R, Cruz-Neyra L, Pulido-Murillo E. et al. Molecular identification and prevalence of plerocercoid larvae (Cestoda: Diphyllbothriidae) in some commercial fish species from Peru. *Parasitology Research* (2024) 123:243 <https://doi.org/10.1007/s00436-024-08267-1>
- Martínez-Rojas R, Mondragón-Martínez A, Rojas De-Los-Santos E, Cruz-Neyra L, García-Candela E, Delgado-Escalante A, Sanchez-Venegas J. Molecular identification and epidemiological data of *Anisakis* spp. (Nematoda: Anisakidae) larvae from Southeastern Pacific Ocean off Peru. *International Journal for Parasitology: Parasites and Wildlife* 16 (2021) 138–144 <https://doi.org/10.1016/j.ijppaw.2021.09.001>
- Martínez-Rojas R, Mondragón-Martínez A, Pulido-Murillo E, Tantaleán-Vidaurre M. Caracterización del patrón proteico y perfil antigénico de larvas L3 de anisákidos de importancia médica aisladas de peces comerciales de la costa peruana. *An Fac med.* 2020;81(3):324-9. / DOI: <https://doi.org/10.15381/anales.v81i3.17256>
- Mondragón-Martínez A, Martínez-Rojas R, Garcia-Candela E, Delgado-Escalante A, Tantaleán- Vidaurre M, Cruz-Neyra L. Molecular Identification of *Adenocephalus pacificus* (Cestoda) from Three Human Cases in Lima Province, Peru. *Korean J Parasitol* Vol. 58, No. 4: 457-460, August 2020. <https://doi.org/10.3347/kjp.2020.58.4.457>
- Náquira C. 2010. Equinococcosis quística o hidatidosis como problema de salud pública y de impacto en la economía del país. Revista del Departamento Académico de Medicina humana. Facultad de Medicina. Universidad Ricardo Palma. 1 (1): 14 -19.
- Náquira C. & Cabrera R. 2009. Breve Reseña Histórica de la Enfermedad de Chagas, A cien años de su descubrimiento y situación actual en el Perú. *Rev Peru Med Exp Salud Publica.* 26(4): 494-504
- Náquira, C. 2006. Las zoonosis parasitarias en el Perú, su impacto en la economía y salud del país. *Anales. Academia Nacional de Medicina.* 125 – 127.
- Trujillo A, Martínez RR, Palomino, SJ, Cabrera R. Supervivencia de epimastigotes de *Trypanosoma cruzi* en bebidas humanas contaminadas experimentalmente. *Rev vet* 32 (2): 234-237, 2021. <http://dx.doi.org/10.30972/vet.3225750>
- Tantaleán M., Huiza A. 1986. Paragonimus y paragonimiasis en el Perú. *Bol.*

Med.Trop., Lima. 5: 33-36; 72-80.

- Valencia, N. et al. 2005. Prevalencia de Fasciolosis en escolares en ganado vacuno en la Provincia de Huancavelica, Perú. *Rev. Perú Med Exp Salud Pública. 22(2): 96 -102.*
- Wong SY, Remington JS. 1993. Biology of *Toxoplasma gondii*. *AIDS 7. 299-316*
- Wwww. Google. Imágenes.
- Información con tablas y figuras: <http://www.dpd.cdc.gov/dpdx/html>